

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 29 de Abril de 2008

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE WESTPOINT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2007, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2007 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables ya que no hubo pérdida, con la utilidad generada se hicieron las provisiones legales correspondientes, como el 5% participación de trabajadores y el 25% impuesto a la renta

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se ha cumplido con las disposiciones legales establecidas por la superintendencia de compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de régimen tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se ha cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieron lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlo oportunamente.

WESTPOINT S.A.


Arq. Iván Lemache Pozo
Gerente General

